

# **BASES DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE PINTURA RÁPIDA NOCTURNA “LA LÍNEA NOCTURNA”**

Sábado 8 de noviembre de 2025

De 19:00 a 00:00 horas

La Peña Cultural Amigos de la Pilar organiza el Concurso Internacional de Pintura Rápida Nocturna “La Línea Nocturna”, con la colaboración del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción y el patrocinio de la Diputación de Cádiz, con arreglo a las siguientes bases:

## **1. OBJETO Y FINALIDAD**

El concurso tiene como finalidad promover la cultura y el arte contemporáneo, poniendo en valor la ciudad de La Línea de la Concepción en su ambiente nocturno.

## **2. CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Los premios se otorgarán atendiendo a:

Valor artístico.

Originalidad.

Técnica.

Capacidad de transmitir el tema: La Línea nocturna.

Medidas: libres.

Soporte: lienzo, tabla o papel, siempre montados sobre soporte rígido.

Estilo y técnica: libres.

## **3. PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los artistas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad.

## **4. INSCRIPCIÓN**

La inscripción podrá realizarse por correo electrónico o personalmente el mismo día del concurso.

En ambos casos, los participantes deberán cumplimentar la ficha de inscripción del ANEXO I, facilitando todos los datos requeridos, y adjuntar copia del DNI o pasaporte.

La firma de la ficha implica la aceptación íntegra de estas bases.

Correo para inscripciones: [javier@javierperezplata.com](mailto:javier@javierperezplata.com)

Asunto obligatorio del correo: “La Línea Nocturna”

## **5. PLAZO DE INSCRIPCIÓN**

Por correo: del 15 de octubre al 7 de noviembre de 2025 (12:00 h).

Presencial: el sábado 8 de noviembre de 2025, de 18:00 a 19:00 h.

## **6. DESARROLLO DEL CONCURSO**

Sellado de soportes: de 18:00 a 19:00 h, en la Casa de la Cultura – Galería Municipal Manolo Alés (Plaza Fariñas s/n, La Línea de la Concepción).

Inicio del concurso: 19:00 h.

Finalización: 00:00 h.

Entrega de obras: hasta las 00:15 h, en la misma ubicación.

El concurso se celebrará aunque las condiciones meteorológicas no sean las más adecuadas.

## **7. PREMIOS**

Premios principales – Diputación de Cádiz

1.º premio: 1.500 €

2.º premio: 1.000 €

3.º premio: 500 €

(Las tres primeras obras premiadas pasarán a formar parte de la colección de la Peña Cultural Amigos de la Pilar.)

Premios patrocinados por empresas locales

(En caso de premios de igual cuantía, se numeran en la misma posición.)

2 Cuartos premios: 500 € Ubago / Frutas Espada

Quinto premio: 450 € TPOP

2 Sextos premios: 400 € Cervezas Victoria / Restaurante La Velada

2 Septimos premios: 300 € Snob / Cafetería Katuca

Octavo premio: 250 € Restaurante Virgen de la Luz

Noveno premio: 220 € Chiringuito Caramba

4 Decimos premios: 200 € Don Giovanni / Café Alma / Generali Seguros – Jerónimo Palma / Clínica Vide

## **8. JURADO**

El jurado estará compuesto por profesionales del mundo del arte. Su fallo será inapelable.

## **9. ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN**

El fallo del jurado se hará público el sábado 8 de noviembre a las 00:30 h y será difundido en prensa, redes sociales y otros canales de comunicación.

Las obras ganadoras se exhibirán en la Galería Municipal Manolo Alés (Plaza Fariñas s/n) del 10 al 28 de noviembre de 2025.

## **10. PROPIEDAD DE LAS OBRAS PREMIADAS**

Las tres primeras obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Peña Cultural Amigos de la Pilar.

Las obras premiadas con patrocinio pasarán a ser propiedad de la empresa patrocinadora correspondiente.

## 11. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

Quedarán excluidos:

Los trabajos presentados fuera de plazo.

Obras que no se ajusten al tema.

Miembros del jurado, familiares directos o con vínculos profesionales con ellos.

Obras no originales o ya exhibidas/publicadas.

## 12. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de los participantes serán tratados conforme a la legislación vigente de protección de datos, exclusivamente para la gestión del concurso.

ANEXO I – Ficha de inscripción

Concurso Internacional de Pintura Rápida Nocturna “La Línea Nocturna”

Nombre y apellidos:

DNI/Pasaporte:

Dirección:

Teléfono:

Email:

(Adjuntar copia del DNI o pasaporte.)